

Futuro de las Universidades Católicas en América Latina

Los acontecimientos estudiantiles ocurridos en muchas universidades de Europa y de EE. UU. no nos han sorprendido en Latino América, donde este tipo de subversiones se han venido produciendo, por una causa o por otra, hace ya muchos años.

En un principio estos movimientos eran privativos de las universidades del Estado y tenían un origen político, porque en nuestro continente, a diferencia de Europa y de EE. UU., los jóvenes estudiantes siempre han intentado intervenir en la vida política de sus países.

Se exceptuaban las universidades católicas, acaso por razón del tipo de alumnado que albergaban o de la acción tutelar de la Iglesia sobre ellas.

Pero no ha ocurrido así en estos últimos años, en los que la inquietud por transformar sus estructuras y por intervenir en una proporción cada vez más decisiva en su vida administrativa, han llevado a estas últimas el ambiente de lucha que antes era privativo de las primeras.

Como los procesos históricos son irreversibles, y lógicamente esta evolución iniciada se ha de continuar en los próximos años, nos ha parecido que puede servir para que nuestros lectores sepan interpretar rectamente las fases que se avecinan, el reproducir aquí en resumen la exposición hecha por la revista uruguaya "Víspera" (Abril 1968) de lo ocurrido en este aspecto en algunas universidades del Cono Sur americano.

Las auras que nos llegan de la vieja Europa le dan, por lo demás, una nueva actualidad.

Pero, antes de pasar a reproducir estas consideraciones, hemos de puntualizar algunos extremos que ayuden a la mejor inteligencia de lo que "Víspera" nos dice. En primer lugar, es un poco extraño el que en materia de tanta importancia como lo es la reforma estructural de las Universidades Católicas se haya prescindido casi totalmente de conocer antes la opinión de los Rectores de dichas Universidades, convocando tan sólo a unos cuantos bien seleccionados y añadiendo a ellos otros expertos y eclesiásticos del CELAM. Los Rectores que forman parte de la "Organización de Universidades Católicas de América Latina" (ODUCAL), se quejaron de que el Departamento de Educación del CELAM ("Comisión Episcopal para la América Latina") se resolviera a lanzar el estudio de este tema sin su participación, como se lee en las páginas que siguen. Otro tanto pudiera decirse de la manera cómo se convocaron otros miembros, hecha a veces directamente desde Bogotá y en algunos casos sin dirigir la petición a la correspondiente Comisión Episcopal, para que ella fuera la que señalara la persona que deseaba enviar.

Se dice que Roma a través de la entonces llamada "Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades" dio su aprobación a las resoluciones adoptadas, lo cual es cierto. Pero no conviene olvidar que en la misma carta al Obispo de Lorena (Brasil) Mons. Padim, que presidió el encuentro de Buga, se incluía un anexo en el que se hacían notar las dificultades que convenía evitar en la puesta en práctica de dichas resoluciones.

Tampoco sería exacto el extender a toda América Latina las apreciaciones que aquí se hacen sobre la actitud y los problemas planteados en Chile y Argentina, principalmente. No creemos que ellos pueden extenderse sin grandes reservas a la situación de Bogotá, México, Caracas y Centro América.

Finalmente, los disturbios que se produjeron en aquellas se han visto magnificados hasta el caos por los ocurridos recientemente en las Universidades de Europa y EE. UU. Este hecho proporciona un nuevo elemento de reflexión para juzgar de la conveniencia y oportunidad de estos cambios operados en el Cono Sur americano y creemos que, de haber sido conocidos previamente por los reunidos en Buga, hubieran tenido la virtualidad de echar bastante agua al vino del entusiasmo novel con el que se expresaron muchos de los allí reunidos.

A continuación transcribimos el escrito de Carriquiry, resumiéndolo en ocasiones para evitar la prolijidad y las repeticiones.

Con las solas excepciones de la Universidad Católica de Santiago, fundada en 1869, y la de Lima en 1917, prácticamente la totalidad de las UC. de Latinoamérica se fundan a partir de la cuarta década de este siglo, multiplicándose con gran rapidez en los últimos veinte años. Se establecen así la Xaveriana de Bogotá en 1937, la de Medellín en 1945, las de Río de Janeiro y San Pablo en 1947, la de Porto Alegre en 1950, las de Campinas, Quito y Córdoba en 1956, las de Buenos Aires —UCA— y la Centroamericana de Nicaragua en 1962 y numerosas otras en el correr de los últimos años.¹

Pero si estas universidades han podido establecerse y multiplicarse en América Latina con bastante rapidez, merced en gran parte a las facilidades otorgadas por los gobiernos y el aporte financiero extranjero, y si han podido desarrollarse con una paz y serenidad de la que han adolecido sus congéneres esta-

tales, ello no quiere decir de ninguna manera que su existencia misma no esté sujeta a una discusión continua en todos los países de América Latina, y muy especialmente en los del Sur, que adquiere en general tonos de elevada acritud y apasionamiento en torno a la habilitación, el funcionamiento y otras reglamentaciones a ellas referentes.

Sin remontarnos a antecedentes más antiguos, tenemos así en la última década:

—la polémica suscitada en 1960-61, en los círculos intelectuales y universitarios del Uruguay ante el anuncio extraoficial de un proyecto de creación de una UC. en Montevideo, que reunió en su contra a buena parte de los legisladores, a la mayoría de los profesores y a la casi totalidad de los estudiantes, incluidos muchos católicos, lo que indujo a la Jerarquía uruguaya a aconsejar a los promotores del intento su postergación para una ocasión más propicia.

—el conflicto suscitado en 1958 en ARGENTINA, en ocasión de discutirse en el Congreso el proyecto de nueva ley universitaria y especialmente su art. 28, que permitía a la iniciativa privada "crear Universidades libres, que estarán capacitadas para expedir diplomas y títulos habilitantes, siempre que se sometan a las condiciones expuestas por una reglamentación que se dictará oportunamente", capacidad esta última que fue vehementemente impugnada por la Universidad estatal, así como por una importante fracción de la opinión pública. El debate adquirió contornos tan definidos y ardientes que llegó al extremo de suscitar multitudinarios mítines callejeros de los partidarios de ambas posiciones: "laica o libre", que más de una vez finalizaron con verdaderas batallas campales.

1.—Entre las que se han abierto últimamente señalaremos en Guatemala la Universidad "Rafael Landívar", en El Salvador la Universidad "José Simeón Cañas", la mucho más antigua "Universidad Ibero Americana" de México, las tres dirigidas por los Padres Jesuitas. Además hay otra también abierta hace poco, la "Universidad Santa María La Antigua" de Panamá, dirigida por la Iglesia.

Puede verse sobre este tema: "Universidades Privadas en Centro América", "ECA" Abril 1965, pág. 92; "Las Universidades de la América Virreinal", por Ignacio Elizondo, S. J. en "ECA", Nov. 1965, pág. 299. N. de la R.

—la agitación despertada en BOLIVIA por el decreto suscrito por la Junta Militar presidida por el Gral. Ovando, que aprobó los estatutos de la UC. y le concedió la facultad de dar títulos habilitantes, lo que originó el repudio de la Federación Universitaria Boliviana exteriorizada en manifestaciones y disturbios en las principales ciudades del país.

La corteza de este debate versa sobre el problema jurídico de la capacidad por parte de la UC. de otorgar títulos habilitantes, abundando los contrincantes en argumentaciones tomadas de la doctrina, la jurisprudencia y las prácticas internacionales en la materia.

Pero la médula del enfrentamiento reside en un núcleo más hondo, más fundamental y por lo tanto más comprometido: la función de la UC, considerada en un doble plano social y eclesial.

ASPECTO SOCIAL.

En el plano social, se enfrentan en general los defensores católicos a los opositores laicistas, si bien los bandos han perdido progresivamente su nitidez, al sumarse, frecuentemente, en los últimos conflictos a los primeros, viejos liberales y aún masones, súbitamente convertidos en apologistas de la enseñanza libre, y a los segundos, jóvenes católicos, que comienzan a dudar de la eficacia de las universidades propias.

Los defensores se apoyan en el efecto dinámico para el progreso de la ciencia y de la cultura de la libre competencia como estímulo del progreso pero sobre todo en la conveniencia de la existencia de centros universitarios libres de las ingerencias políticas y de las deformaciones ideológicas que minan a las universidades oficiales, verdaderos nidos subversivos incapaces de contribuir al desarrollo nacional ante el ambiente de agitación que en ellas reina y que impide el ejercicio desinteresado de la ciencia. Se afirma al mismo tiempo en la estricta vigencia del principio de libertad de enseñanza, considerando el derecho de los padres de elegir la enseñanza de sus hijos, como primordial, frente a las responsabilidades sociales.

Los opositores por el contrario se han dedicado a analizar la función social de la UC. en países en vías de desarrollo para subrayar:

—que significan una inútil duplicación de servicios, materiales y equipos humanos, que

lejos de estimular la investigación por medio de una sana competencia, cercenan sus posibilidades al fraccionar el magro capital técnico del que se dispone en nuestros países.

—que responden a intereses de grupos sociales determinados, que buscan en ellas crear un ámbito de formación de una elite de clase alta, protegida del ambiente de libre discusión y cuestionamiento de las universidades estatales, y destinada a la conservación y administración de esos intereses, todo ello bajo la coartada protectora de un catolicismo ornamental.

—que, por su condición de privadas, deberán depender financieramente del aporte privado, y especial externo, con lo que se crearán nuevas ataduras de dependencia, que por exigir el pago de la enseñanza, limitan su acceso sólo a las clases pudientes. Decía en este sentido, en ocasión del debate argentino, uno de los más inteligentes sostenedores de esta posición: "Se requieren cuantiosos fondos para crearlas como para darles continuidad activa. Es decir que en un principio únicamente se podrán matricular estudiantes de clase rica marcándose un desnivel económico con los menos dotados, desnivel susceptible de reducirse mediante el sistema de becas... Entre nosotros hasta ahora ha fracasado el llamamiento a la filantropía de las "fuerzas vivas". Esto desvanece muchas ilusiones porque si falta ayuda del Estado y tampoco fluyen fondos privados en cantidad satisfactoria, las universidades en gestión no tendrán vida o la tendrán precaria o se apartarán de los fines propuestos, inclinándose a la profesionalidad y la crematística. Por lo demás el sistema de becas no desnivelará esa diferencia entre ricos y pobres. Sus detractores arguyen que encubre una captación de inteligencias proletarias destinada a renovar equipos de la alta burguesía. De hecho será una universidad limitada. Unos pocos beneficiarios en nada cambiarán su carácter". (Florentino Sanguinetti "Las Universidades Privadas", publicado en "La Reforma Universitaria", Fed. Univ. de Buenos Aires, Buenos Aires, 1959).

En el plano ECLESIAL el debate ha enfrentado a dos posiciones dentro de la Iglesia. La primera, apoyada fundamentalmente en documentos eclesiales, como la DIVINI ILLIUS MAGISTRI, la Alocución a los maestros y alumnos de los institutos superiores católicos de Francia, de Pío XII, del 21-IX-

50, y aún la GRAVISSIMUM EDUCATIONIS del Concilio Vaticano II, sostiene la conveniencia para la Iglesia de disponer de institutos de formación superior en los que se de el diálogo entre la fe y las ciencias, en forma viva y continua, contribuyendo a la formación de cristianos maduros en el doble plano teológico y profesional, subsanando así la brecha existente corrientemente entre la capacitación técnica y la formación doctrinal.

La segunda, nacida más bien de inquietudes pastorales, subraya los peligros que entraña para la misión de la Iglesia que los cristianos se formen en un ghetto aislado de la problemática nacional, del debate político y social, que se da en forma tan viva en las universidades estatales, en lugar de reconocerse en diáspora y asumir esa situación en forma comprometida, como verdadero fermento en la masa. No dejan de notar, por otra parte, que los costos actuales de instituciones de ese tipo, pueden obligar a la Iglesia a atarse excesivamente a fuentes de financiación nacionales o extranjeras, cuyos intereses son contradictorios con una misión de auténtico servicio a la comunidad nacional.

Un observador neutral podría, sin embargo, hacer dos o tres años, afirmar que la intensidad del debate público no turbó el desarrollo de las universidades católicas, como se desprende de la impresionante lista de nuevas fundaciones en los últimos diez años, del incesante aumento del número de sus alumnos —ejemplificado en el caso de la UC de Argentina, que pasó de 602 alumnos en su primer año lectivo a 4.000 sólo 10 años después— y del costoso material docente y de investigación que puede apreciarse en la visita a sus aulas.

Pero aquí en los últimos tiempos, al ataque externo, frente al cual la UC permanecía inmutable, atrincherada en la seguridad de su cohesión interna, se sumaron los indicios de convulsiones internas, tímidamente esbozados al principio, más francos luego, verdaderas grietas en el muro de autosatisfacción que alzaban a la sociedad.

—En mayo de 1965, la casi totalidad de los estudiantes de la UC de SANTIAGO paralizaron todas sus actividades durante un día, en protesta contra la lentitud con que el Consejo Superior de la Universidad estudiaba las demandas elevadas dieciocho meses antes por la Federación de Estudiantes y diez meses después la misma Federación, por vía de su

Presidente Miguel Angel Solar, enviaba al Cardenal Garrone, Pro Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, un extenso memorandum con fundadas críticas a la estructura de poder, la organización, el funcionamiento y la vida misma de la UC.

—En Noviembre de 1966, el Director del Depto. de Sociología de la UC Argentina, José Enrique Miguens, y catorce docentes del mismo Depto., renunciaban a sus cargos, en protesta contra la actitud de las autoridades universitarias destinadas a “acallar cualquier manifestación de pensamiento distinto de las normas convencionales”, a “sofocar cualquier crítica estudiantil a problemas de fondo”. Las autoridades creyeron conveniente dar por terminado el conflicto aceptando las renunciaciones y aplicando sanciones a los estudiantes que se adhirieron a la protesta de sus docentes, para lo que obtuvieron la rúbrica implícita del Cardenal Caggiano que al día siguiente al bendecir los nuevos locales de la UC Argentina declaró: “Cuando se llega a conclusiones que están en oposición con la verdad revelada, hay que empezar de nuevo”.

Estos nuevos conflictos ya no podrán ser rechazados en bloque, como manifestaciones de hostilidad laicista hacia la Iglesia, como frecuentemente se había ignorado las críticas procedentes del medio social contra las UC, por provenir de miembros, y miembros activos, de la propia comunidad universitaria y de la propia Iglesia.

Pero sobre todo no podían ser acallados o distraídos de sus objetivos con admisiones de culpa meramente retóricas o concesiones gatopardescas, porque apuntaban con decisión y energía a dos puntos extremadamente sensibles de la estructura entera:

—LA ESTRUCTURA DE PODER INTERNA, paradigma de verticalismo rígido, vestigio monárquico incongruente con el sentido de comunidad universitaria, como denunciaban los chilenos, que ahoga la dialéctica de la creación cultural, al suprimir toda forma de crítica radical mediante el peso de la autoridad, como hacían notar enérgicamente los argentinos.

—SU SITUACION Y FUNCION EN EL COMPLEJO SOCIAL, aislada de los reales intereses nacionales y populares, vinculada a los sectores dominantes, como lo sostiene en su carta, sin ambages, la FEUC: “La UC representa para la opinión pública el reducto de una capa social, precisamente la más resistente a los cambios que el país necesita”, escudada en un apoliticismo pretendidamente aséptico pero realmente cómplice de los de-

tentadores del poder, como surge nítidamente del conflicto de la UC argentina, donde se sanciona a profesores por criticar públicamente, como docentes de la UC, la intervención gubernamental en las universidades estatales.

Esta problemática aguda, que amenazaba multiplicarse y profundizarse, llevó al primer Encuentro Episcopal Latinoamericano, convocado por el Presidente del CELAM Mons. Manuel Larraín, que tuvo lugar en Baños, Ecuador, del 5 al 11 de Junio de 1966, a abordar el tema de las UC, destacando en su declaración final que "la Universidad Católica debería desarrollar su espíritu de servicio, tratando de superar la simple línea de la docencia, para pasar a la investigación y al desarrollo de especialidades universitarias que mejor pueden solucionar los graves problemas de nuestra sociedad, estableciendo un diálogo constructivo con las Universidades estatales en orden a no duplicar los esfuerzos sino a favorecer aquellos estudios que menos existen y más pueden contribuir al desarrollo", agregando que "más que una multiplicación de las instituciones universitarias católicas parece necesario una consolidación y mejora de las que existen en AL", y sugiriendo finalmente "que el CELAM por medio de sus Departamentos correspondientes, organice un estudio profundo sobre el rol de la Universidad Católica en la presente coyuntura latinoamericana y sobre la presencia pastoral de la Iglesia en toda la vida universitaria, según las orientaciones conciliares, que urgen una renovación radical de las instituciones".

Finalmente la reunión ordinaria del CELAM, en Mar del Plata, Argentina, en Octubre del mismo año, acordó la realización de un Seminario de Expertos sobre la Misión de la UC en América Latina, bajo la responsabilidad del Depto. de Educación del CELAM, y un Encuentro Episcopal sobre la Presencia de la Iglesia en el Mundo Universitario de América Latina, bajo la responsabilidad del Depto. de Pastoral Universitaria del CELAM con la colaboración del DEC.

Ambas reuniones se realizaron en Buga, Colombia, entre el 12 y el 25 de Febrero de 1967, en forma sucesiva, lo que no sólo permitió relacionar íntimamente ambos aspectos de un mismo problema, sino además favore-

ció el diálogo de los expertos, de los militantes universitarios, de los asesores, con los obispos.²

Partiendo de un análisis de la realidad, que ubicara a la UC en el proceso de desarrollo de América Latina, y la situara por lo tanto dentro de un ámbito esencialmente dinámico y abierto al medio, sujeto a sus tensiones, comprometido con sus desafíos, el Seminario discutió luego la razón de ser de la UC, procurando fundar el debate en una visión antropológica de la actividad cultural del hombre realmente encarnada en nuestro siglo y sensible a los signos de los tiempos y en una aproximación teológica a la misión de la Iglesia en el mundo, dentro de las líneas marcadas por el Concilio, que permitiera situar su función en el quehacer universitario.

El Documento luego de esbozar los principios de una visión cristiana de la cultura y de enfatizar la necesidad del diálogo entre la fe y la actividad de creación cultural del hombre, lejos de toda pretensión de soberanía injustificada así como de todo concordismo pragmático, examina la MISION DE LA IGLESIA EN LA UNIVERSIDAD dentro de una perspectiva de servicio, que acentúa su función reveladora del sentido de la historia y planificadora del dinamismo del esfuerzo humano. Examina luego las condiciones exigibles a una UC, en su doble aspecto de Universidad y de Católica.

2. — El Seminario, cuidadosamente preparado por el Depto. de Educación del CELAM, encabezado por Mons. Dom Cándido Padlm, Obispo de Lorena, Brasil, un benedictino con amplia experiencia en los problemas universitarios adquiridos en sus años de asesor de la Acción Católica brasileña, secundado eficazmente por el Pbro. Isaac Wuest, Secretario Ejecutivo del Depto. y alma mater de su funcionamiento cotidiano, contó con la participación de dirigentes de las Universidades católicas como los Rectores de la UC del Perú, P. Felipe McGregor S.J., de Córdoba, P. Fernando Storni S.J., de Valparaíso, Dr. Arturo Zavala y de Puerto Rico Mons. Theodore McCarrick; de profesores como el R. P. Hernán Larraín, y el Dr. Luis Scherz de Chile, los Pbro. Lucio Gera y Justino O'Farrell, de Argentina, los Dres. Ernani Fiori y Cándido Méndez de Almeida de Brasil, de dirigentes estudiantiles como Luis Alberto Meyer, de Paraguay, Secretario Latinoamericano del MIEC, Ricardo Hoffmann, de Venezuela, y Luis Alfonso Cabal, de Colombia; de asesores universitarios como los Pbro. Bosco Salvia, Asesor Latinoamericano del MIEC, de Uruguay, y Buenaventura Pelegrí, de Colombia, a los que se sumó la asistencia y participación activa de Mons. Charles Moeller, Subsecretario de la "Congregación para la Doctrina de la Fe" de la Santa Sede y Profesor de la UC de Lovaina.

A). — COMO UNIVERSIDAD

—ser un centro elaborador de cultura y no una fábrica de profesionales, amparando y desarrollando en su seno la investigación científica y la elaboración humanística.

—establecer un diálogo institucionalizado entre las diversas disciplinas del saber.

—constituir una verdadera comunidad de profesores y alumnos, con autoridades representativas del "demos" universitario.

—asumir su responsabilidad crítica y creativa frente a la sociedad global.

—esforzarse por facilitar el acceso a sus aulas de las clases menos favorecidas.

B). — COMO UNIVERSIDAD CATOLICA

Lejos de consistir en una postura defensiva frente al laicismo ambiente o en un barniz religioso sobreagregado a la enseñanza técnica, debe consistir fundamentalmente en el diálogo entre la teología y las ciencias, institucionalizado y vivo.

Indicaciones prácticas.

Finalmente en las indicaciones prácticas, sienta las bases fundamentales de existencia de nuevas UC:

—"Dar respuesta efectiva a una verdadera necesidad de la sociedad y no sólo de un sector particular de ella".

—"Disponer del personal docente y de investigación mejor capacitado para realizar una efectiva labor universitaria".

—"Contar con una Facultad de Teología de alto nivel, con capacidad para

Conclusión.

Concluye finalmente en la necesidad de dedicar un esfuerzo prioritario a la mejora de las UC existentes, antes de pensar en la creación de nuevas, y de realizar diagnósticos continuos unitarios y globales del sistema de las UC.³

una relación de diálogo con las ramas del saber humano".

Recomendaciones.

Y establece recomendaciones para mejorar las UC existentes:

- 1) "contar con Facultad o centro de elaboración teológica de alto nivel".
- 2) "procurar seriamente el mejoramiento académico de la Universidad".
- 3) "establecer una línea de prioridades respecto a las áreas culturales que han de ofrecerse en la Universidad".
- 4) "revisar la estructura de poder, dando participación en el gobierno de la institución y en la elección de sus autoridades a profesores y estudiantes".
- 5) "defender celosamente la autonomía de la comunidad universitaria frente a presiones estatales, a grupos políticos, empresariales y fundaciones".
- 6) "promover la investigación y el estudio de aquellas áreas actualmente desatendidas y que están conectadas con el desarrollo social de América Latina".
- 7) "procurar eficazmente que el acceso a la Universidad esté abierto también a las clases menos favorecidas".
- 8) "favorecer la interacción de la Universidad y la comunidad de la cual forma parte".
- 9) "coordinar las actividades de las Universidades Católicas entre sí y de ellas con las demás Universidades en especial gubernamentales, tanto en el plano nacional como en el latinoamericano".

Obispos contra Rectores.

Creemos que es muy aleccionador y conveniente el agrupar aquí en otro orden que lo hace "Vísperas" las opiniones emitidas ante el Documento de Buga. En un grupo las de los Obispos. En otro las de los Rectores de Universidades.

Un mes después del encuentro, en Marzo 1967, escribe LA SAGRADA CONGREGACION DE SEMINARIOS Y UNIVERSIDADES a Mons. Cándido Padim, Obispo de Lorena, Brasil, que lo presidió, expresándole "sentido agradecimiento y sincera admiración por el trabajo realizado". En un anexo la Sagrada Congregación examina las conclusiones prácticas y se muestra de acuerdo con ellas, aunque señala algunas observaciones acerca de las dificultades que tiene la participación de toda la comunidad universitaria en el gobierno y el modo adecuado de relaciones de las Un. Cat. con la Jerarquía eclesiástica.

En Mayo la CONFERENCIA NACIONAL DE LOS OBISPOS DEL BRASIL, reunida en Aparecida, adoptó y recomendó las conclusiones de Buga, explicitando indicaciones prácticas para el Brasil: "constituir por lo menos un centro de reflexión teológica al servicio de las Universidades", "establecer coordinación entre servicios de las UC y de los Seminarios, requerir pronunciamiento previo del Secretariado Nacional de Educación de la CNBB para abrir nuevas UC, y realizar estudios de diagnóstico global de las UC brasileñas".

En Agosto, en ocasión de la solución del conflicto en la UC de Santiago sobre el que luego nos extenderemos, la CONFERENCIA

3.—En la carta escrita por los PP. Provinciales de la Compañía de Jesús reunidos en Río el pasado Mayo 1968, aconsejan medidas parecidas para las universidades regidas por los Jesuitas. He aquí sus palabras:

"Respecto a nuestras Universidades, sabemos que su reciente fundación y lo arduo de su incumbencia las coloca dentro del orden de las empresas apostólicas verdaderamente difíciles. Su problemática académica y económica se agrava todavía más considerando la necesidad de que realicen, por una parte, una docencia e investigación de alta calidad y, por otra, logren de un modo creciente la democratización de las oportunidades universitarias. Creemos que nuestras Universidades deben ser eminentes en las ciencias del hombre, por la importancia decisiva que tiene en la planificación del cambio de nuestra sociedad. En nuestras Universidades debería existir un grupo de expertos en educación al servicio de los intereses educacionales de la comunidad".

Y añaden:

"No podemos olvidar que en la base de las injustas estructuras sociales de los países latinoamericanos está la hiriente desigualdad de oportunidades educativas. Debemos esforzarnos por ofrecer con nuestro propio aporte el mayor número de becas y de otras facilidades, que pongan nuestra educación al alcance de todos; pero también y por la misma razón de justicia debemos realizar serios estudios que conduzcan a la mejor distribución de los presupuestos educativos oficiales".

EPISCOPAL CHILENA expresaba que "en conformidad a los deseos del Concilio Vaticano II y de la Santa Sede, a los acuerdos de Buga (Colombia) propiciados por el CELAM y aprobados por la Santa Sede y su propio pensamiento, el Episcopado anhela la renovación de las Universidades Católicas a fin de que se adapten a las necesidades de nuestro tiempo".

En Septiembre, EL ARZOBISPO DE MEDALLIN (COLOMBIA) en carta al Rector de la Pontificia Universidad Bolivariana de la misma ciudad, luego de aludir a la renovación conciliar y a la presencia de una nueva generación universitaria cristiana, sostiene que "ha llegado el momento señalado por la Iglesia para que la Universidad Pontificia Bolivariana se revise a sí misma, para que presente ante todo su decidido propósito de renovación, tanto de las fuerzas interiores como de las normas que regulan sus estructuras".⁴

Los Rectores se defienden.

No todos los ecos fueron tan complacientes.

No lo fue, por lo menos, la declaración de los RECTORES DE LAS UC ARGENTINAS reunidos en Agosto en Córdoba que sostenía: "Estimamos por inadmisibles entre otros, los siguientes puntos del mencionado documento: 1. Recomendar la intervención de los estudiantes en el gobierno de la Universidad. 2. Asimismo la participación de los estudiantes en la elección de las autoridades en todos los niveles. 3. Establecer con énfasis la autonomía de las Universidades con respecto a la Jerarquía y aún de los superiores religiosos. Ha causado extrañeza que un grupo de expertos se anime a recomendar a las Universidades Católicas un sistema preterido en las Universidades estatales latinoamericanas que durante 50 años ha sido causa de distorsión, de perturbación política y de orientación izquierdista, y en los últimos años marxista, de

4.—No faltaron por supuesto entre estas voces las estudiantiles que ya previamente a Buga habían señalado con cierta frecuencia numerosas críticas recogidas por el documento. Señalaremos entre las nuevas manifestaciones, aparte de las chilenas y argentinas que veremos más abajo, las de los estudiantes de la UC de Nicaragua, la de los de la Pontificia UC del Perú y el extenso estudio del Movimiento Universitario Católico de la UC. Andrés Bello de Caracas, que luego de una profunda crítica a la Universidad y un análisis teológico y sociológico de la Iglesia Venezolana, analiza las condiciones de la nueva UC. Andrés Bello de acuerdo a los Acuerdos de Buga y formula sugerencias de reformas concretas destinadas a establecer esas condiciones.

las Universidades de América Latina. Estimamos que la falta de originalidad del esquema no podría hacer mejores recomendaciones para desarticular y desintegrar, en un futuro próximo, las Universidades Católicas. Finalmente los Rectores entienden que el Depto. de Educación del CELAM no debería haberse abocado al estudio de este tema sin la participación de la ODU CAL (Organización de Universidades Católicas de América Latina) y de sus respectivas autoridades”.

No lo fue tampoco la posición del RECTOR DE LA UC DE SANTIAGO, Mons. Alfredo Silva Santiago, que en carta pública, afirma que los acuerdos de Buga no son oficiales, porque fueron aprobados sólo por 30 Obispos asistentes al Encuentro, frente a los 620 que hay en Latinoamérica, por haber participado en el Encuentro expertos en contradicción con el pensamiento oficial de la Iglesia en relación a las UC, por ser el CELAM un órgano de contacto y no supra-episcopal, por haber expresado la Congregación de Seminarios y Universidades algunas dificultades para concretar algunas de las reformas propuestas y por no haberse pronunciado la ODU CAL al respecto.

Más mesurado en su análisis, pero vacilante en cuanto a varios de los puntos del documento, se mostró el P. Felipe Mc Gregor, RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU y participante del Encuentro de Buga, en su análisis del Documento ante la Asamblea del ODU CAL, donde aventura la falta de una sólida base empírica para el análisis efectuado en el Encuentro, expresa sus dudas acerca de la concepción de la función social de la educación prevalente en Buga, y discute la justeza de la formulación de la autonomía universitaria y de la participación de los estudiantes en el gobierno, si bien reconoce el acierto de algunas proposiciones como el acento a poner en las Facultades de Teología y la insistencia en un estudio científico de las UC. Termina finalmente expresando, frente al documento de Buga: “No lo podemos aceptar ni rechazar indiscriminadamente: eso es lo más antiuniversitario. Creo que ha cumplido, en parte al menos, la misión que se proponía de invitar a la reflexión y al intercambio de ideas a que según el punto 5 de los Objetivos y Método de Trabajo, señalados por el Seminario, debía orientarse”.

Estallan los conflictos.

Y como no podía ser de otra manera, esos hechos asumieron la forma de conflictos que enfrentaron a las fuerzas deseosas de concretar las reformas propuestas impacientes frente a la ya larga historia de compromisos dilatorios, a los grupos participantes del statuo quo universitario, que pujaban por domesticar el impulso verdaderamente renovador de los acuerdos de Buga.

VALPARAISO.

El primero de estos conflictos tuvo lugar en Valparaíso, en la UC local, en el mes de Junio. Los estudiantes de la UC experimentaban desde años atrás una honda preocupación ante la falta de orientación clara de la Universidad, ante sus excesivas dependencias y fundamentalmente, ante su estructura de autoridad vertical. En ocasión de plantearse en el Consejo Superior la necesidad de discutir una reforma global de la UC, la Federación de Estudiantes, apoyada por numerosos profesores, planteó sus exigencias, centradas en la democratización y descentralización de la estructura universitaria de poder. Estas exigencias fueron aceptadas por el Consejo Superior por mayoría, pero días después, el Gran Canciller de la Universidad y Arzobispo de Valparaíso, Mons. Tagle, declaró inválida la resolución y propuso una nueva fórmula inaceptable para los estudiantes. Fracasadas las gestiones del Consejo Superior por llegar a una avenencia y manteniéndose en su posición primaria, el Arzobispo destituyó a varios Consejeros, incluyendo al Vicerrector e impuso mediante el acuerdo del Consejo Superior privado de varios de sus miembros, su propia solución. Ello motivó que el conflicto adquiriera dimensiones más agudas, concretadas en un paro nacional de estudiantes y en la declaración de huelga por tiempo indeterminado en la U. de Valparaíso. La huelga se extendió cerca de 50 días, acompañada de ocupación de los locales universitarios por los estudiantes, jalonada por clases magisteriales alusivas a los temas del conflicto dadas por profesores adherentes, por polémicas públicas, por adhesiones estudiantiles, profesionales, obreras, y aun por enormes mítines callejeros en los que no faltó la violencia, que determinó que en una ocasión los estudiantes debieran refugiarse en el Obispado para protegerse de la represión de los carabineros. Finalmente una Comisión Plenipotenciaria formada por ambas partes llegó a un trabajoso acuerdo que, en sus líneas fundamentales, se inspira en el docu-

mento de Buga, y que en particular consagra la creación de una Comisión de Reforma con participación estudiantil, la elección del nuevo rector antes de septiembre de 1968 por el Claustro pleno, también con participación estudiantil no inferior al 20% del total y la formulación de garantías de convivencia durante el proceso de reforma.

SANTIAGO DE CHILE.

Apenas solucionado el conflicto de Valparaíso, se desata el de SANTIAGO.

Para ser más exactos, el conflicto de la UC de Santiago venía arrastrándose desde años atrás, habiendo analizado la FEUC en sucesivas convenciones un planteo agudamente crítico de la UC y realizado una tarea de elaboración altamente desarrollada. Pero esta labor, plasmada en exigencias de reforma de la Universidad, fue pertinazmente ignorada por el Rector y el Consejo Superior, enfrascados en meros asuntos administrativos y renuentes a toda verdadera reforma. Ello motivó un paro estudiantil en Mayo de 1966, que no alteró la situación. Por ello la FEUC encabezada por su dinámico Presidente Miguel Angel Solar, decidió en 1967 que el cambio de la máxima autoridad universitaria y la democratización del poder eran condiciones previas para toda verdadera reforma, haciéndoselo notar por carta al Cardenal Garrone como ya vimos, y efectuando un plebiscito entre los estudiantes para hacer público el apoyo masivo que despertaban sus exigencias. Fracasada una gestión conciliatoria del Episcopado, ante la negativa del Rector Mons. Silva Santiago de nombrar un Prorector con amplias facultades, se inició el 11 de Agosto la huelga general y ese mismo día se ocuparon todos los locales de la UC por parte de los estudiantes. El conflicto adquirió así dimensiones nacionales, suscitando manifestaciones de apoyo del resto del estudiantado chileno así como de la Confederación de Trabajadores y dando origen a violentas diatribas del diario conservador "El Mercurio", que sindicó al movimiento como de inspiración marxista, aunque su Director no pudo probar ninguna de sus acusaciones en un debate televisado con Solar.

Fracasadas nuevas conversaciones con el Rector y diversos intentos de mediación, finalmente intervino el Cardenal Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago, como mediador autorizado expresamente por Roma, que nombró a

Fernando Castillo, miembro de un quinteto propuesto por los Profesores, como Pro-rector con amplias facultades, lo que fue aceptado por los estudiantes, así como fueron satisfechas sus exigencias de reunión en un plazo de 4 meses del Claustro Pleno para elegir Rector con participación de un 25% de estudiantes; y de reforma del Reglamento General de la Universidad en consonancia con los Acuerdos de Buga por parte de una comisión bipartita de profesores y alumnos. Ello motivó la renuncia de Mons. Silva Santiago al Rectorado, primero rechazada, pero luego aceptada en Roma ante su reiteración. Y comenzó una nueva etapa de la UC de Santiago, esbozada en las palabras de Miguel Angel Solar: "Hemos sabido quebrar una estructura: mostremos que somos capaces de construir otra".

Simultáneamente se desarrollaba un conflicto similar en la UC de CUYO, con sede en San Juan, donde existía desde tiempo atrás una situación tirante entre los estudiantes y el Rector Mons. Francisco Manfredi, generada por el excesivo verticalismo de la autoridad universitaria.

No faltaron los reclamos similares en COLOMBIA, donde una actuación ponderable del Arzobispo de Medellín, que más arriba citamos, impidió que se desencadenara un conflicto similar a los anteriores. En efecto a raíz de los acuerdos de Buga, numerosos estudiantes de diversas Facultades expresaron sus deseos de impulsar una reforma de la Universidad que acentuara su vocación de servicio a la sociedad. El apoyo brindado a esta demanda por el Arzobispo llevó al Consejo Directivo de la Facultad de Sociología a constituir un comité cuatripartito con participación de directivos, profesores, estudiantes y egresados para estudiar el plan de desarrollo de la Facultad y a invitar a las demás Facultades a hacer lo propio. Como era de prever, el movimiento suscitó la oposición calumniosa de cierto sector de la Universidad y de la prensa, pero continuó aún su actividad con fuerza.

No faltaron tampoco en PERU, donde en ocasión del cincuentenario de la UC, el sector de los docentes exigió la participación de los profesores en el nombramiento del Rector, mientras la Federación de Estudiantes protestaba por la orientación general de la institución en una marcha pública en la que no faltaron carteles alusivos a los acuerdos de Buga.

La última expresión de este enfrentamiento tuvo lugar en octubre en SANTA INES, LIMA, PERU, en el seno del IV Congreso de la Organización de

UC de AL, donde se reunieron delegaciones de 27 UC del continente, girando las discusiones en torno al Documento de Buga. El debate fue intenso y vehemente, centrado fundamentalmente en torno a la participación estudiantil en el gobierno universitario y en la dependencia jerárquica de las UC con la Iglesia. Con respecto al primer punto, a pesar de la defensa que hicieron de ella Mons. Padim, Fernando Castillo, Rector de la UC de Santiago y Miguel Angel Solar, cuya presencia como delegado de la Universidad fue cuestionada, primó el criterio de que no es indispensable para la esencia de la Universidad; con respecto al segundo, se encomendó a un grupo de representantes de Facultades teológicas realizar un estudio exhaustivo sobre las relaciones de las UC con la Jerarquía Eclesiástica. Pero más ilustrativo quizá del espíritu conservador que primó en la asamblea fueron dos hechos: el cuestionamiento, felizmente no general, al Depto. de Educación del CELAM por haber realizado el Seminario de Buga, y la elección como presidente de ODUCA de Mons. Ocativo Derisi, Rector de la U.C. Argentina, verdadero puntal de la resistencia contra la reforma y democratización de la UC.

¿A qué se debe el que los conflictos estudiantiles que se iniciaron en las Universidades estatales se hayan extendido ahora a las Universidades católicas? La respuesta a esta pregunta la vamos a dar con las mismas palabras de Carriquiry y reflejando, naturalmente, no nuestra opinión sino la suya.

¿Se trata acaso sólo de una ola de "subversión política", "camilismo internacional" y "snobismo revolucionario" como sostiene el profesor colombiano Rodrigo Restrepo Rendón, o de lucha por un cambio universitario "hacia la encarnación de un nuevo espíritu, esencialmente diferente, en que la Universidad sea realmente creadora, formadora de hombres verdaderamente cultos, auténticamente comunitarios, propiamente católica e íntimamente ligada al desarrollo del país" como sostiene Miguel Angel Solar?

¿Se debe la movilización estudiantil "a un plan elaborado y divulgado por los comunistas" como opina el Director de "El Mercurio", don René Silva Espejo, o sea "el hecho de que el individuo integrado en una multitud adquiere por el número, un sentido de potencia merced al cual puede permitirse ceder a instintos que antes, aislado, habría refrenado forzosamente", como sostiene un Consejero de la UC de Santiago apoyándose en Le Bon? o ¿se asiste más bien a la actuación de "una

juventud sana, idealista, dispuesta a luchar y a sacrificarse por algo que la trasciende: la comunidad universitaria", como afirma el Editorial de la revista de los jesuitas chilenos, "Mensaje"?

Responder a estas preguntas supone un análisis previo de la realidad que constituyen las UC latinoamericanas, trabajo que se ve dificultado por la inexistencia de investigaciones estadísticas y sociológicas sobre este sujeto.

Pero rehuir este análisis, este intento de aproximación interpretativa a la realidad actual, con el argumento de la falta de datos exactos y globales, podría no ser más que una coartada para postergar sine die un cuestionamiento que la situación hace urgente, un camino fácil de evasión que permita rehuir con elegancia el compromiso que significa "hincarle el diente" a tema tan espinoso.

EL P. HERNAN LARRAIN, ex Rector de la UC de Valparaíso, destacaba con exageración manifiesta de las UC latinoamericanas, en su mayoría, los siguientes aspectos:

- las UC son fundamentalmente universidades laicas y lo "católico" no pasa de ser una etiqueta adjetiva.
- las UC son "invernaderos" o "torres de marfil", apartadas de la sociedad.
- las UC son instituciones amorfas, sin metas ni orientación definida.
- las UC son universidades de "gente rica".
- las UC son universidades "monárquicas" y "paternalistas".
- las UC son universidades "proselitistas", de "amigos", de "cuñas".
- las UC tienen su libertad hipotecada.
- las UC son cerradas, miedosas, a menudo retrógradas.

Estas constataciones por otra parte se repiten casi monótonamente en las denuncias estudiantiles y docentes, a favor de reformas, y surgen de manera inequívoca frente a los escasos estudios estadísticos existentes. En efecto, un estudio realizado en las UC argentinas revela que poco más de un 6% de los egresados corresponden a las carreras tecnológicas más ligadas al desarrollo nacional, mientras que la inmensa mayoría corresponde a las profesiones tradicionales; por otra parte el sociólogo argentino DAVID NASATIIR estudiando comparativamente el alumado de la Univ. de Buenos Aires y el de la Universidad Católica Argentina, llega a la

conclusión de que en la primera el 30% de los estudiantes pertenecen a familias de ingreso superior a los \$ 50.000, mientras que en la segunda corresponden a la misma categoría de ingreso el 70%.⁵

De los datos precedentes surge nítidamente la imagen de la UC como un "invernadero" aislado de la sociedad, a resguardo de las convulsiones del ambiente, centrada en torno a una idea-fuerza básica: EL LOGRO DE SEGURIDAD.

Esta búsqueda de seguridad aparece en forma poco menos que constante en los objetivos proclamados, manifiestos, de sus creadores, adoptando diversas formas y matices, pero resulta sobre todo certificada por el análisis, aún someramente impresionista, de su función real en la sociedad albergar en su seno, verdadero útero generoso, a los jóvenes incapaces de afrontar las exigencias y tensiones de un medio social y religioso abierto, durante los años de su formación.

Como vemos pues, esta delimitación de un perímetro de seguridad se da en un doble nivel: religioso y social.

EN EL NIVEL RELIGIOSO, el objetivo manifiesto de las UC ha sido siempre el crear ámbitos católicos de formación en contraposición al laicismo de las universidades estatales. Frente a la progresiva secularización del mundo latinoamericano, como reflejo del proceso de modernización a que está sujeto, en forma refleja, los católicos reaccionaron creando cotos cerrados de cristianismo institucional, protegidos de la descristianización ambiental, verdaderos ghettos, que oficiaran como ERSATZ de la cristiandad irremisiblemente perdida. Y esta tendencia lleva naturalmente a desarrollar este tipo de instituciones en el medio universitario, precisamente uno de los puntales del proceso secularizador, de manera de establecer un sistema eficaz de protección de la fe RECIBIDA de los jóvenes católicos, protección más confiada en el levantamiento de barreras frente a los desafíos y tentaciones externos que en una auténtica maduración interior. De ahí una formación católica fundamentalmente apologética, desligada de los reales problemas temporales, apenas yuxtapuesta a la formación técnica, pero de ninguna manera orgánicamente ligada a la formación total de la personalidad.

De esta manera el joven católico puede atravesar la difícil época de la juventud, pro-

clive a cuestionamientos globales de las ideas y de los valores heredados del medio familiar, naturales en la edificación de una individualidad autónoma, sin que flaquee ese "sistema de permanencias" frente a los embates externos, hasta llegar a una época adulta, en la que los marcos axiológicos, ideológicos y religiosos ya han adquirido consistencia y han perdido gran parte de su sensibilidad frente a las demandas de la sociedad.

EN EL NIVEL SOCIAL, el juego es más sutil y ajeno a veces a los objetivos proclamados, frecuentemente con toda honradez, por los fundadores. En efecto, ya es un lugar común el papel renovador, fuertemente rebelde frente a las convenciones e instituciones establecidas, de la juventud de los países en desarrollo. Ya Karl Mannheim, al abordar este hecho universal, hacía notar el papel que desempeñaba en este comportamiento, por lo menos en las sociedades occidentales en evolución dinámica, el hecho del paso de los jóvenes desde un ambiente familiar cuasicerrado que protege al niño de la sociedad y constituye todo su horizonte, al ámbito abierto de la sociedad global, con la consiguiente ampliación de la conciencia de situación, hecho que se produce al comienzo de la juventud. Esta dilatación del horizonte de valoración lleva al descubrimiento casi espontáneo de las mentiras, injusticias, desequilibrios de la sociedad y a la consiguiente reacción frente a ellos, más o menos encubierta o domesticada luego por el juego de los intereses adquiridos, las lealtades grupales, los STATUS heredados. Y siendo las UC un patrimonio casi exclusivo de las clases acomodadas, sólidamente establecidas en el sistema de poder de la sociedad, no puede extrañar que sea utilizada por éstas, como una prolongación del horizonte cerrado de la niñez, que oculte o esfume los contornos de las tensiones sociales y asegure el autoperpetuamiento de los intereses de clase, a través del tránsito protegido de la JEUNESSE DOREE hasta las grandes empresas, que constituyen el mercado de trabajo natural de los egresados de las UC.

Este sistema de seguridad, que parte del presupuesto de la no-integración de la Universidad a los problemas de la sociedad global, se mantiene o, mejor, sobre todo se ha mantenido mediante el concurso de

—UN SISTEMA DE ESTRUCTURACION INTERNO, centrado en un poder vertical y jerárquico, capaz de delimitar precisamente

5.—No ocurre lo mismo en otras partes.

los márgenes de disensión interna, de poner coto a los desbordes, de mantener intocadas las fronteras, asegurando la ortodoxia doctrinal y la "neutralidad" política y social, que en los hechos, por más ingenuamente que se crea en ella, no encubre otra cosa que la complicidad con el STATU QUO imperante. De ahí también la primacía de las relaciones "particularistas", de acuerdo a la nomenclatura de Parsons, en la selección de profesores y administradores, ya que ello contribuye a que, los mismos intereses de clase concentren el poder en la Universidad.

—UNA POLITICA EDUCACIONAL, más espontáneamente nacida de preconceptos ideológicos reinantes en ciertos sectores sociales que racionalmente planificada, basada en un concepto elitista e individualista de la educación, destinada a formar "personalidades" con casi total prescindencia de las necesidades y responsabilidades sociales. Ello se expresa en la abrumadora mayoría de facultades e institutos destinados a carreras "humanísticas" en contraposición de la baja dedicación a la investigación científica. Más intencional parece ser, en los últimos años, el acento colocado en la tecnología y en la necesidad de vincular la educación al desarrollo económico, teoría en gran auge en algunas UC, pero encarada desde una perspectiva meramente de adaptación al sistema social, como reflejo de las necesidades de la industrialización progresiva, que exige la formación de tecnócratas asépticos, aptos para desempeñar su rol en el proceso "modernizador", de acuerdo a las preceptivas de una sociología "funcionalista" importada desde las metrópolis extranjeras.

Pero este sistema tan admirablemente montado se ve enfrentado actualmente a un doble desafío, que acomete con bríos las barreras erigidas y que planta la pica en Flandes, en el mismo centro de la UC.

En primer lugar EL DESAFIO DE LA PROPIA DINAMICA SOCIAL LATINO-AMERICANA en situación prerrevolucionaria, en la que la marea de las aspiraciones crecientes en búsqueda de libertad, fraternidad y justicia lleva a una integración cada vez más amplia de la sociedad y asume como globales los problemas más arduos, invadiendo las "torres de marfil" progresivamente exigiendo a cada conciencia individual una opción clara y definida en cuanto al auténtico proyecto de desarrollo nacional. La progresión de las tensiones y conflictos alcanza

tales dimensiones que trasciende todas las fronteras, y fuerza, en la terminología de Mannheim, la expansión de la conciencia situacional de la juventud, que comienza, ante el espectáculo social, a dudar de sus seguridades, a cuestionar sus privilegios, a experimentar la necesidad de contribuir en la medida de sus responsabilidades al proceso de desarrollo y liberación. De ahí la sorpresa teñida de temor de los sectores dominantes al asistir a la conmoción de las Universidades Católicas, hasta entonces sus reductos fieles, ante el reclamo de una juventud que exige integrarse en las luchas de la sociedad entera y hacer suyos los problemas de esa misma sociedad.

En segundo lugar, EL DESAFIO DE LA RENOVACION ECLESIAL desatada por el Concilio Vaticano II, que proyecta a una Iglesia anhelante de la restauración de la cristiandad y mientras tanto preocupada en la conservación de sus cristiandades particulares, al diálogo con el mundo latinoamericano, en un movimiento de diáspora incesante que la lleve a ser evangélicamente "fermento en la masa". No más seguridad en el espléndido aislamiento, no más luz escondida bajo el celamín, para que no se apague: los deberes de la encarnación en caridad exigen que los cristianos se comprometan decididamente en la labor de construcción de la sociedad. ¿Cómo pretender entonces que los estudiantes de las UC no comiencen a cuestionar la función social real de sus universidades, denunciando, como hicieron los chilenos, la influencia en su orientación de grupos "individualistas en lo filosófico, liberales en lo religioso, capitalistas en lo económico, derechista en lo político"?

No parece, pues, profetismo barato augurar que los conflictos se mantendrán y se acentuarán en los próximos años, en la medida que son importantes las resistencias y las oposiciones a esta toma de conciencia continental.

Y que en esa perspectiva, como sostiene Solar, más importante que el primero sea el segundo Encuentro de Buga, donde se reunirán en un futuro quizás no muy lejano los Rectores de las nuevas UC de Latinoamérica. ¿Cómo serán? ¿Cuál será su misión? ¿Hasta dónde tendrá sentido su existencia en cuanto tales?

A los reformistas de hoy les compete la respuesta del mañana.

Ni las opiniones de los unos, ni las de los otros son infalibles. Admitimos que hay en

todos ellos sinceridad y buena voluntad. Pero la última palabra no la van a dar ellos sino el tiempo. Cuando pasen diez o quince años de marchar por estos nuevos derroteros, será ocasión para recapitular cuanto aquí se ha dicho y dar la razón al que entonces se vea que la tenía.

Porque aunque haya que admitir como inevitable que el futuro de las Universidades Católicas haya de discurrir por estos cauces, el problema a dilucidar no está en lo que sucede "de facto", sino en que esto que sucede sea lo mejor que puede suceder a los centros docentes, no sólo de la Iglesia sino del Estado y privados.

Lo mismo en Italia que en Alemania y Francia, los acontecimientos estudiantiles han desbordado con mucho las aspiraciones reformistas de Buga para crear conflictos sociales de una gravedad mucho mayor y en los que se ha puesto en tela de juicio la existencia misma de la sociedad democrática.

No sabemos si los Obispos franceses, por ejemplo, desde Mayo de 1968, en que se produjo el estallido estudiantil que puso a Francia al borde del caos, se muestren ahora tan optimistas respecto a las reformas universitarias y tan radicales en juzgar de su necesidad como se han mostrado nuestros obispos latinos del Cono Sur.

TELEVISORES SYLVANIA

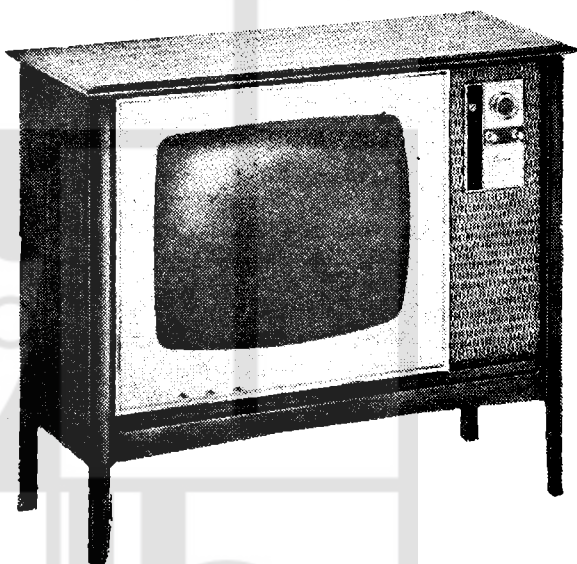
con el exclusivo

HALO-LIGHT

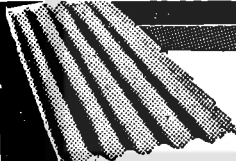
Margen de luz que protege
sus ojos y pantalla
cuadrada. Disponible en
variedad de modelos.

●
**Agencias
Electrónicas, S.A.**

Calle Rubén Darío 531
San Salvador, El Salvador.



UN PRODUCTO



LAMINAS
de asbesto cemento



Eureka

No necesitan mantenimiento

FABRICADAS CON TÉCNICA **Cemil**

MODERNO

INDUSTRIA ASBESTO CEMENTO, S.A. - TELS. 1945 - 4521.